EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 13 de Enero de 1884. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 436.

MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp.ª Fabril SINGER
LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingecieros, 4, Figueras.

EL SEÑOR BALAGUER
Y EL TRATADO ANGLO ESPAÑOL.

Para que nuestros correligionarios puedan enterarse con exactitud de lo ocurrido en el Consejo de Estado sobre la votacion alcanzada en aquel alto cuerpo consultivo al convenio comercial con Inglaterra y á la altura dignísima y elevada á que estuvo nuestro muy querido amigo, el eminente patricio, honrado catalan é incorruptible defensor del trabajo nacional, Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, transcribimos á continuacion el siguiente escrito que sobre dicho asunto publica nuestro apreciable colega *La Jornada* con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, con el cual estamos enteramente conformes.

Dice así:

«Conforme verían nuestros lectores en la seccion telegráfica de ayer, el Consejo de Estado en pleno ha informado negando la autorizacion al gobierno para rectificar el tratado con Inglaterra.

Asímismo publicó ayer el *Diario de Barcelona* los siguientes despachos telegráficos:

«Madrid, miércoles, 9 de Enero (6'45 tarde).—El Consejo de Estado en pleno ha decidido por 14 votos contra 13 que el convenio de comercio con Inglaterra no es conveniente á los intereses de España.»

«Madrid, miércoles, 9 de Enero (10'45 noche).—El voto del señor Balaguer decidió que el Consejo de Estado desechara el convenio con Inglaterra.»

***

Tan luego como se tuvo noticia del telégrama recibido por los periódicos de Barcelona, participando la votacion del Consejo de Estado, contraria al convenio comercial con Inglaterra, el «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» dirigió al Excmo. Sr. don Víctor Balaguer, el parte siguiente:

«Excmo. señor D. Víctor Balaguer.—Madrid.—El acuerdo del Consejo de Estado que publican hoy los periódicos relativo al tratado con Inglaterra, demuestra que no en vano el país funda sus esperanzas en la valiosa defensa de eminentes patricios en dicho Consejo, así como luego en los Cuerpos Colegisladores; y viene á calmar en gran parte la inquietud con que veíamos el ruinoso porvenir de España por las consecuencias de aquel tratado, y afectado el sentimiento nacional por los términos de su artículo cuarto.

»La conducta de V. E. es admirablemente patriótica, y tal vez sin ejemplo en nuestra historia. Quedan aún corazones enteros en esta tierra del trabajo y del sufrimiento.

»Actos como el de V. E. solo se compensan con el eterno agradecimiento del país.

»Por acuerdo de las Juntas Directiva y Consultiva del «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional».—El Presidente, Manuel Felíu y Coma.—El Secretario, Francisco J. Orellana.»

***

Posteriormente se dirigió al mismo señor Balaguer el telégrama siguiente:

«Las Juntas Directiva y Consultiva del «Instituto de Fomento», despues de haber expresado á V. E. en telégrama de esta fecha el testimonio de gratitud, que especialmente le deben, ruegan á V. E. haga extensiva esa misma expresion de sus sentimientos á los señores Consejeros de Estado que han tenido á bien votar con V. E. contra la aprobacion del convenio anglo-español.—El Presidente, Manuel Felíu y Coma.—El Secretario, Francisco J. Orellana.»

***

Finalmente, la Junta de «Defensa del Trabajo Nacional» dirigió á nuestro ilustre y querido amigo, la siguiente comunicacion telegráfica:

«Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—Presidente del Consejo de Estado.—Madrid.

Barcelona 10 Enero de 1884.

La Junta de «Defensa del Trabajo Nacional» que la constituyen las asociaciones económicas y obreras, felicitan al ilustre Consejo de Estado por su patriótico acuerdo desestimando convenio Inglaterra.—El Presidente, José Pí Solanas.»

***

Pocos dias ha, cuando la mala intencion y la ligereza dieron pábulo á la impostura de que el ilustre catalán, honradísimo y consecuente patricio, Excmo. señor D. Víctor Balaguer, habia dado su voto en pró del convenio comercial con Inglaterra, desde su alto puesto de presidente del Consejo de Estado, no en balde se apresuró nuestra pluma á desmentir la calumniosa especie y á dar, en nombre de nuestro queridísimo amigo, prenda segura de que en ningun caso se había aquella de confirmar.

Dia es hoy de que tasquen el freno y se revuelvan en su impotente despecho, los torpes enemigos del señor Balaguer, gloria legítima de Cataluña, custodio fidelísimo de los interéses patrios, así como lo es, con ejemplar bravura, de los ideales políticos que los han de fomentar. Dia es hoy de confusion y de cólera para esos detractores de cuyos labios y de cuya pluma no se cae el nombre respetable del señor Balaguer, y que faltos de talento y de razon justa para deprimirle, no aciertan más que á querer mancharle con los puñados de cieno que cojen de su propio pecho.

Dia es, en cambio, de sin igual contento, de orgullo y pláceme singular para los que nos honramos con la amistad privada y política del eminente hombre público, hoy que le vemos objeto de felicitaciones y de alabanzas por su actitud dignísima y valerosa, por su consecuencia una vez más demostrada. Tratándose de espíritus tan elevados, tan nobles, tan enteros como el del señor Balaguer, las ofensas y las calumnias preocupan poco. Nosotros sabíamos que el dia de la justicia había de llegar, traida por la mano firme del mismo calumniado; hombres como el señor Balaguer son la desesperacion de sus enemigos.

No hemos de encarecer lo que bajo nuestro punto de vista político nos representa el acto trascendental de nuestro amigo y jefe. Los que para desacreditar en Cataluña al partido de la izquierda, se habían hecho lenguas propalando que esta nacía reñida con los intereses de la produccion nacional; que el impulso librecambista no podría ser contrastado por el elemento proteccionista; los que por ese camino, en fin, nos conquistaban enemistades y nos concitaban desconfianzas, respondan ahora á la elocuencia del hecho que hoy registramos. ¿Quién há impedido que prosperase en el alto cuerpo consultivo de la nacion, el convenio que tenia tan alarmados todos nuestros intereses productores? Un hombre de la Izquierda, uno de sus jefes más caracterizados. Si el señor Balaguer no ocupase hoy, gracias á la subida de la Izquierda, la presidencia del Consejo de Estado, ¿quién sabe la fortuna que hubiera corrido el tratado y quién sabe el daño que hubieran tenido que lamentar la industria y la agricultura de nuestra patria?

Los elementos productores de Caluña así lo comprenderán, y no hay duda, movidos por tal consideracion se felicitarán de la preponderancia de la Izquierda, rectificando, si los hubieren hecho, todo juicio y toda disposicion adversa á nuestro partido, que cuenta en su seno hombres tan probos, tan ilustres, tan leales patriotas como el señor Balaguer.»

CACHOS.

Por 14 votos contra 13 ha desechado el Consejo de Estado el dictámen favorable al convenio comercial con Inglaterra, habiendo decidido la votacion, pues hubo empate, el voto del señor Presidente, nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer.

Como para nosotros una cosa es la política y otra cosa es la industria nacional, de la que hemos sido, somos y seremos siempre decididos defensores, enviamos nuestro entusiasta aplauso al señor Balaguer, por su patriótico acto, demostracion viva de una firmeza de convicciones y de carácter, á que por desgracia no nos tienen acostumbrados nuestros hombres públicos, y que pocos, muy pocos hubiesen sido capaces de llevar á cabo desde el alto lugar que ocupa el señor Balaguer.

Por lo demás nosotros hemos contado siempre con el voto de nuestro distinguido amigo en favor de la proteccion nacional, sea cual fuere su posicion política, de la que, como todos los verdaderos amantes del país, sabe hacer abstraccion completa cuando se trata de asuntos económicos de capital interés para el mismo.

—=—

Ya sabemos, así lo telegrafían de Madrid, á un colega, cuando van á dimitir los altos empleados fusionistas:

Dimitirán 24 horas ántes de verificarse la votacion del Mensage.

Ignoramos lo que hará el Gobierno al tener noticia de tan patriótica resolucion, pero si sabemos lo que en su lugar haríamos nosotros.

Ahorrar á esos aprovechados políticos el trabajo de tener que dimitir en aquel entonces.

Dimitiéndoles ahora.

***

A propósito de dimisiones. Los periódicos madrileños hacen constar que el Sr. D. Víctor Balaguer presentó la dimision de su alto cargo de Presidente del Consejo de Estado, aun ántes de emitir su voto contrario á la aprobacion del convenio comercial con Inglaterra.

Aprendan los empleados fusionistas, en que consiste la verdadera dignidad de los hombres públicos.

Pero no aprenderán, ¡que han de aprender esos roedores del queso nacional!

—=—

Dice un periódico que muchos diputados fusionistas manifiestan al señor Sagasta que votarán á favor del voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque haciendo con esto el último acto de disciplina y tomando despues posicion en el campo izquierdista.

Si obtiene éste el decreto de disolucion, por supuesto.

—=—

Ocupándose *El Liberal*, periódico libre-cambista, del voto contrario dado por el Consejo de Estado al convenio comercial con Inglaterra, aconseja que, prescindiendo de él, se pase adelante en su ratificacion, como si tal cosa; puesto que, mero tramite la consulta al Consejo, el que este alto Cuerpo lo haya desechado por un voto y aunque hubiera sido por unanimidad, *importa tanto como si no se hubiese siquiera ocupado del asunto.*

Bonita teoria. ¿Aprueba el Consejo de Consejo Estado un dictamen favorable al libre-cambio? Pues no puede prescindirse de llevarse á cabo insiguiendo la opinion de tan alto como respetable cuerpo. ¿No lo prueba? Lo mismo dá, se pasa adelante como si tal cosa.

Pues para esto tanto valdria que el apreciable colega empezara pidiendo la supresion del Consejo de Estado y de todos los cuerpos consultivos que no estén conformes con sus teorías económicas.

Declarando de paso la infalibilidad del libre-cambio dogma de fé.

Bajo pena de la vida.

—=—

Dice *La Lucha* que el diez y siete del actual y ante el señor Gobernador Civil de la provincia y señores Alcaldes de Figueras y Cadaqués, tendrá lugar la subasta pública *en carruage* ó Á CABALLO, de la conduccion del correo etc.

¿Ya chocheamos?

—=—

Ciertos periódicos fusionistas—ellos sabrán el porque—vuelven á insinuar que hay quien trabaja en sentido conciliador.

Tiempo perdido.

—=—

Dice un colega que el general Serrano ha declarado que prefiere veinte años de oposicion antes que transigir con el señor Sagasta.

¡Piquito de oro!

—=—

Tambien los conservadoras han visto claro lo que se afanan los fusionistas en que parezca turbio:

Véase lo que escribe *La Epoca*:

«Lo que menos les importa es el sufragio universal y la reforma constitucional, puesto que habiéndolas reclamado constantemente mientras fueron oposicion, todavia en las negociaciones acerca del Mensaje los admitian. Por lo que luchan desesperadamente y pondrán, si es necesario, fuego á la santa bárbara, es por la preponderancia y, sobre todo, por la jefatura política del señor Sagasta.»

Esta es, en efecto la madre del cordero, como lo hemos dicho mil veces desde que empezó hablarse de conciliacion. Los fusionistas la aceptarian sin duda alguna, pero mandando ellos y con la jefatura del señor Sagasta, relegando á los izquierdistas á la categoría de comparsas.

Por esto repetimos hoy lo que deciamos ayer; la conciliacion tal como la pretenden los fnsionistas, no es mas que una fasra.

Como cosa suya.

—=—

Dice un colega que el señor Alonso Martinez apoya decididamente las resistencias del señor Sagasta.

Naturalmente. Lo extraordinario fuera que no las apoyara siendo, como son, anti-liberales.

—=—

Leemos:

«Parece que es ya un hecho definitivo el ingreso en el partido conservador de un diputado que figuraba en las filas fusionistas.»

Y que hasta la fecha alardearia de iberal, muy liberal.

Como todos sus ex-correligionarios,

Nota.—El diputado de que se trata no es aun el señor Ruiz Gomez.

—=—

El periódico local fusionista dice que votarán en pró del voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque, los diputados catalanes—y empleados públicos—señores Quintana, Torres, Pons y Ferralges.

Por supuesto que al votar estos señores contra el gobierno lo harán desde sus respectivas Direcciones generales.

De igual modo que el colega fusionista ataca á la situacion y combate al señor ministro de la Guerra y sus proyectos reformistas, desde la Administracion, principal de Correos.

¡Y con mucha honra! ¿Verdad ustedes?

—=—

Dice un periódico que un amigo del general Serrano recibió el siguiente telegrama anunciándole su salida de París.

«Mañana saldré para Madrid. Anunciadas borrascas, quiero correrlas con mis amigos; es preciso que el rey vea nuestra decision y lealtad.»

Así es como se conducen los buenos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de El Constitucional.

Madrid 10 de Enero de 1884.

Ya lo ven los calumniadores del señor Balaguer, los que creían que por un plato de lentejas venderia la causa proteccionista: ayer ha decidido en el Consejo de Estado la desaprobacion del convenio con Inglaterra.

Esos mozos crudos de por ahi que todo lo hallan tan llano y para los cuales todos los políticos son traidores de mala ralea, yo quisiera verlos como tirarian ellos por la ventana seis mil duros de sueldo, coche de ministro y categoría sobre la cual no hay sino el presidente del Consejo de ministros.

Ayer les indicaba algo de lo que sucedía; pero se me había recomendado gran reserva y nada podía revelar. Hace cuatro dias que el señor Balaguer había presentado la dimision, porque había manifestado al gobierno que haría cuanto en justicia estuviera de su parte para que el informe fuese desfavorable.

Aunque algunos ministros le contestaron que no les parecía conveniente que presentara la dimision, ello es que á última hora me temía aún que la aceptacion de la dimision apareciera en la *Gaceta*. No apareció, y las cosas vinieron tan bien rodadas que hubo empate, y el voto del señor Balaguer resolvió el asunto á favor de los industriales catalanes.

La discusion fué muy reñida, y sepan los conservadores de esa, ellos que tanto enaltecen su partido como única garantía de la causa proteccionista, que los consejeros de su comunion, que son en bastante número, fueron los que mas enérgicamente abogaron por el convenio con la gran Bretaña. Es preciso que esto conste, para que nadie se abrogue una representacion que no tiene.

Algunos de los que votaron en pro del dictámen que era favorable al protocolo, no lo hicieron de muy buen grado. Hay una base, no recuerdo si la tercera ó cuarta, que es la que más á todos se indigesta, y es la de que una comision inglesa venga á Madrid para intervenir en nuestros aranceles, siendo así que nosotros no podemos hacer respecto á Inglaterra cosa alguna.

Omito otros detalles, porque no son esenciales.

Tan pronto terminó el Consejo, el señor Balaguer fué al Congreso, donde se hallaba el gobierno para poner en conocimiento del señor Posada lo ocurrido y á un tiempo reiterar su dimision.

El señor Ruiz Gomez estaba fuera de sí y quería que se reuniera inmedialamente el Consejo: ó Balaguer ó yo, decia irritado.

Porque realmente, el convenio ha recibido el golpe de muerte.

El gobierno lo llevará, sin embargo, á las Córtes, pero hay pocas esperanzas de que logre verlo votado.

El Consejo de ministros se ha reunido en la tarde de hoy y se dice que ha aceptado en principio la dimision del señor Balaguer.

No he podido comprobar la noticia, más me parece qué necesita confirmacion.

Y vamos ya á la sesion de hoy.

Nada diré del discurso del señor Laserna, otro de los jóvenes audaces que hacen sus primeras armas en estas Córtes. En la forma es más respetuoso que el señor Cañamaque, pero su discurso ha sido una repeticion de lo que este dijo, si bien un poco peor.

Levántase á contestarle el señor Moret, quien pronuncia un discurso de mucha importancia. Despues de recoger algunos cargos lanzados por el señor Laserna, remonta su vuelo, perdiendo totalmente de vista al orador del centro, *alterego* del senor Alonso Martinez.

Respecto á nuestro programa, dice que en el Mensaje se ha consignado la palabra *universalizacion* del sufragio, que sostiene ser castiza, leyendo al efecto esta palabra y su significacion, segun la edicion décima del diccionario de la Academia, porque aquí por sufragio universal se entiende el de 1870, que nadie aceptaba, pero que unos y otros convenian en la necesidad de reformarlo.

Añade que una de las bases del sufragio universal es el proyecto de ley de servicio obligatorio presentado por el general Lopez Dominguez, pues se concede en él el voto á todos

los que hayan servido en el ejército.

Acerca la naturaleza del sufragio universal, hace algunas consideraciones que no han podido ser bien comprendidas.

En la mayoría, me parece que del grupo de los navarristas han salido voces de que aceptaban dicho sufragio en la forma por él indicada.

Tambien ha sostenido la revision constitucional.

Hasta aquí habia cierta calma en el Congreso; pero tan pronto ha comenzado á ocuparse de la última crísis, explicar como cayó el anterior gabinete y la imposibilidad de la vuelta del señor Sagasta, y por tanto que él y la mayoría han caido, ésta le ha interrumpido con calor, y desde este momento hablaba á coro con el ministro de la Gobernacion, á quien no dejaba explicarse.

O sea, mientras ha tratado el ministro de principios, no ha habido novedad, pero al hablar del poder, ya nuestros fusionistas han perdido la paciencia, mostrando la... oreja.

Al final, el señor Moret, nombrando á los principales jefes de la mayoría, en tono el más solemne posible, les ha dicho que mediten bien lo que hagan y que si así lo hacen, el gabinete no cambiará de conducta; pero que si votan en contra de él, entonces tomará la actitud enérgica que debe.

Excuso decir que estas palabras han causado gran sensacion.

En resúmen: ha sido un discurso notabilisimo que merece serio estudio.

Al retirarme de la tribuna, rectifica el señor Laserna.—G.

Sr. Director de El Constitucional.

Figueras 12 Enero 1884.

Muy señor mio y amigo: Segun me han manifestado han sido devueltos á Francia dos vagones de cerdos cebados que se introducian en Port-Bou por causa de una enfermedad contagiosa insignificante que se sacrifican no obstante y se espende lo carne al público y hasta ahora no ha sufrido detrimento la salud pública pero si se propaga entre los animales bipedos y para no desarrollarse entre los del pais, es preciso prohibir la entrada completamente porque introduciéndose ganado de esta clase aun que en apariencia sana, como son transportados con los mismos vagones que iban los infectados, podrian aparecer sanos y estar la enfermedad en incubacion y desarrollarse mas tarde perjudicando los del pais, y declarada la enfermedad contagiosa en una especie motivada por la devolucion á Francia, debe privarse totalmente la entrada á los sanos y atacados.

Debo hacer público que segun la Real órden de fecha 11 Diciembre de 1883, debe haber en las aduanas fronterizas inspectores, encomendándolo á un veterinario ó albeitar, prefiriendo siempre á los de mayor categoría, entre los que soliciten dicho cargo, cuyo nombramiento debe hacer el señor Gobernador civil á propuesta de la junta provincial de sanidad, prévia la oportuna convocatoria que se publicará en el *Boletin oficial* de la provincia con quince dias de anticipacion, y como ha de proveerse el de la aduana de Port-Bou, no dudo que el señor Gobernador civil y junta de sanidad, procurarán recaiga el nombramiento en persona que mejores títulos y méritos reuna sin influencia alguna y no tengamos que presenciar casos como el del señor Quintana, que fué separado por el anterior gobernador sin causa justa, ni mas méritos que el favoritismo, nombrando al actual; no dudo presentarán solicitudes veterinarios dignos para obtener una plaza que sin ser de oposicion, no dejará de tener doble sueldo que algunos catedráticos colocados en las escuelas veterinarias del Estado.

No puedo dudar que una plaza tan bien retribuida como será la de veterinario de la aduana de Port-Bou, se confiará ¡al talento, sin favoritismo, así lo espero del señor Gobernador civil de la provincia, por la rectitud y buen acierto que en todos sus actos manifiesta.

Soy de V. afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Sr. Director de El Constitucional.

Tortellá 10 Enero de 1884.

Querido director: El próximo pasado domingo tuvo lugar en este liberal pueblo, el solemne acto de la apertura oficial del Círculo liberal. Centro que tiene por objeto la union de todos los liberales que desean el esterminio del absolutismo al propio tiempo que acaba con el caciquismo del que en la actualidad es víctima este tan renombrado pueblo.

En dicho patriótico acto asistieron mas de 190 personas del pueblo, los cuales con sus aplausos continuados dados al finalizar los discursos en tal acto pronunciados, demostraron que el pueblo de Tortellá, es siempre el mismo, que hay almas de buen temple para combatir á la reaccion, si otra vez quiére probar fortuna lanzándose á la montaña levantando los odiados pendones del llamado Cárlos 7.°.

Entre los concurrentes vimos á los señores Deu de Olot, viva encarnacion de la idea liberal en esta comarca y Vinardell, Director del periódico *El Demócrata* de esa ciudad. Leyéronse varias cartas de adhesion de los Sres. Balaguer, Diz Romero, Basols, Soler y otros, finalizando el acto un sencillo refresco ofrecido por la Junta del Montepio de Socorros Mútuos de esta localidad en sus salones; en cual acto, entre los acordes de la música «dels petits de Tortellá» se brindó por la paz y prosperidad de España, y á la union de los liberales, enviando los mas cordiales saludos á los jefes de los partidos liberales españoles.

¡Ojalá que el acto que acaba de verificarse en Tortellá, sirva de ejemplo á los partidos liberales; y de estímulo al digno señor Gobernador civil de esta provincia para que ordene al Alcalde de este pueblo la colocacion de la verja del proyectado monumento á la libertad, que con tanta osadía hizo derribar el 4 del pasado Setiembre, no obstante la protesta unánime de los liberales tortellanenses.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Anteayer á las nueve de la noche con el tren espreso procedente de Francia, llegaron á esta ciudad SS. AA. D.ª Maria de la Paz y el príncipe Adalberto de Baviera, permaneciendo en esta Capital hasta las nueve de la mañana del dia de ayer, que salieron para Barcelona.

Como no fué invitada la prensa—á lo menos por lo que á nosotros se refiere—á ningun acto de los que dicen tuvieron lugar durante la corta permanencia de los augustos viageros en esta inmortal ciudad, nos abstenemos de hablar de ellos, para no incurrir en inexactitudes, concretándonos únicamente á manifestar que el aspecto de la poblacion, era muy animado especialmente en la plaza de la Constitucion donde la afluencia de gente era tanta que durante mas de dos horas fué imposible dar un paso.

Los balcones del Gobierno civil, y Diputacion provincial, los de las casas de varios particulares y la fachada de las casas Consistoriales, estuvieron colgados é iluminados hasta altas horas de la noche, tocando la brillante música del regimiento infantería de Navarra, en la plaza de la Constitucion, frente la casa donde SS. AA. se hospedaban, varias y escogidas piezas de su repertorio, las que fueron ejecutadas con bastante precision.

—El dia 21 del actual á las once de la mañana, se reunirá la Excelentísima Diputacion provincial en sesion extraordinaria, en el local de costumbre, para tratar de varios asuntos pendientes, entre ellos el de la dimision del Administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia, declaracion de vacante y modo de proveerla, y de una solicitud del Ayuntamiento de Celrá, pidiendo amparo por hallarse encausado á instancia de la Junta de la vía férrea, por cuestion de un camino vecinal.

—El dia 17 del actual á la una de la tarde se sacará á pública subasta por el término de cuatro años bajo el tipo de 1894 pesetas anuales, la conduccion diaria del correo en carruage ó á caballo, entre Figueras y Cadaqués, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente, ante el señor Gobernador civil de la provincia y alcaldes de Figueras y Cadaqués, con asistencia de los administradores de correos de dichos puntos.

—A fines del siglo último opinaban los astrónomos que el sol perdía su fuerza calórica y que marchaba, aunque sin moverse, rápidamente á su total enfriamiento.

Así opinaba también el célebre Herschet.

Hoy opinan ya los sabios de distinta manera, y aseguran que el foco solar queda completamente asegurado para más de 30 millones de años.

—Segun nota que se nos ha facilitado, la cena de SS. AA. la Infanta D.ª Paz y su esposo D. Fernando Adalberto de Baviera, se componía del siguiente:

Menu.—Consommé á la Royale.—Côtelettes á la papillote.—Filet á la Dram.—Jambon á la Chambord.—Petits pois á la Anglaise.—Perdreaux á la Montauban.—Canard aoux trufes.—Croquettes á la crême.

Intermedios variados, vinos Jerez, Moscatel, Málaga, Bordeaux, Champagne, café, licores y tabacos.

El servicio estuvo á cargo del Restauran del Centro, que con tal motivo estrenó exprofeso una bonita vajilla.

—En Barcelona la Compañía Singer regala al público unos calendarios americanos, que dicen que además de ser aceptables en calidad de regalo, sirven de anuncio permanente de la conocida casa constructora de máquinas de coser.

En Gerona no hemos tenido el gusto de ver ninguno.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre

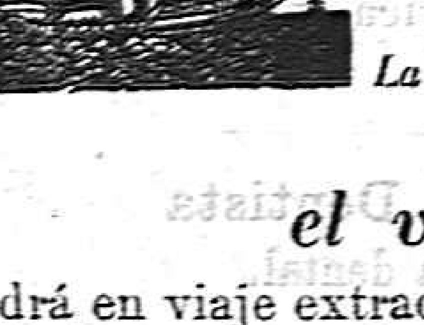

Liverpool, La Península y Manila

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

el vapor MAGALLANES

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el dia 1.° de Febrero próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los dias 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, Sres. Borrell y C.ª, Escudillers, 76, BARCELONA.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. &c. Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletónica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplégias.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas. Figueras, Deulofeu y Aremar. Olot, Cardelús y Vidal. La Bisbal, Gali. Palafrugell, Guich y Suñer. Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de Espaua y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

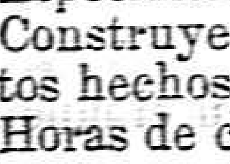

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.

Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, *Carretas, 39, pral. Madrid.*

JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO

del Dr. BORRELL.

Este *JARABE* es útil en la *falta de apetito*, en las *acedias ó acidez del estómago*, en las *digestiones difíciles*, en las *palpitaciones del corazon, síncopes, cólicos nerviosos, melancolía é hipocondria, saburra mucosa ó biliosa* en las primeras vias, *obstrucciones viscerales y glandulaes*, obstrucciones *del hígado ó bazo, calambres, consuncion* y *aniquilamiento*.

El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la *supresion ó falta de la menstruacion*, en las *pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones* y muy particularmente en el *histérico*. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una *digestion lenta y penosa*, los sugetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la *vitalidad de sus órganos*.—18 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: en las principales boticas y droguerias.

PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota. Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas. 102

TOS El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars, son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Gerona: en las principales boticas y droguerias.

CURACION INFALIBLE DE

LA TOS

por crónica y rebelde que sea con las nuevas Pastillas pectorales del DR. MARQUÉS.

¡Probadlas y las bendicireis!

De venta en su farmácia y laboratorio, calle del Hospital número 109, Barcelona. Caja 6 rs. por correo 7 rs.

Depositario en Gerona D. Antonio Pascual, farmacéutico. 12

APRENDICES para carpintero; se necesitan dos, en la calle Ciudadanos 23 tienda, darán razon.

Por fallecimiento del Profesor dueño de la escuela particular de niños de Puerto de la Selva, se traspasará dicha escuela con condiciones muy ventajosas. Debiendo manifestar que es muy acreditada y concurrida.

Informará en Puerto-La Selva la viuda de D. Juan Corominola y en S. Feliu de Guixols D. Jaime Corominola, Agente de Negocios.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmácias.—Depósito general: Farmácia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller. 1

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.